

1 34582

\* PATENTE DE INVENCION \*

SOCIETE MOSELLANE D'APPAREILS HYGIENIQUES "SOMAP" S/A.

Société Mosellane d'Appareils Hygiéniques "SOMAP" S.A. ciudadanos franceses, residentes en Sarrebourg Moselle (Francia), solicitan patente de invención por 20 años para España y sus Colonias por "UNA MÁQUINA PARA IMPRIMIR, ESTAMPAR, RECORTAR, PERFORAR Y OTROS FINES SIMILARES PARA PAPELES, CARBONES Y OTROS MATERIALES APROPIADOS" Clase 52, Grupo 6.

Inventor: FELIX SAUSY

Con prioridad de la patente belga del 18 Mayo 1933

-----ooOoo-----

Esta invención tiene por objeto una máquina que permite ejecutar sobre papeles, cartones y materiales similares, operaciones múltiples y variadas, como por ejemplo la impresión, el estampado, el recorte, la perforación, el enrollamiento y desenrollamiento y otras manipulaciones similares.

Según el invento la máquina se compone esencialmente de una serie de cilindros ó rodillos giratorios montados en un armazón estando entre sí en contacto por sus superficies de rotación. Algunos de estos cilindros pueden ser movidos por engranajes, mientras que otros son puestos en rotación por fricción sobre los cilindros ó bien por accionamiento mecánico.

En los dibujos adjuntos se presenta, á guisa de ejemplo y esquemáticamente una forma de ejecución de la máquina destinada mas particularmente para practicar recortes, incisiones y perforaciones en cintas de papel.

En dichos dibujos son:



5

10

15

Figura 1 vista lateral y corte parcial de los elementos esenciales de la máquina

Figura 2 una vista en planta y

20

Figura 3 una fracción de la cinta después de haber sido tratada por la máquina.

25

En sus disposiciones generales la máquina resenta un cilindro recortador 1 dispuesto entre dos cilindros 2, 3, que forman el contraapoyo; un cilindro 4 en el cual se ha enrollado la cinta a recortar y un cilindro 5 para recibir la cinta recortada. Después hay dos rodillos 6, 7 los que efectúan presión sobre los cilindros 4 y 5 eviten que la cinta 8 que debe recortarse, se desenrolle mas rápidamente que las diferentes operaciones del trabajo efectuado, asegurando simultaneamente un enrollamiento muy apretado de la cinta recortada.

30



El cilindro 1 está cubierto de una hoja de filo 9 que sobresale de su contorno, teniendo la forma del recorte 10 y las inscripciones 11 que deben practicarse periódicamente en la cinta 8.

35

Un espacio hueco provisto entre la cinta a recortar permite recibir los trozos recortados para quitarlos de vez en cuando

40

Los soportes de todos los cilindros se hallan en un armazón de construcción apropiada, pero mientras que los de los cilindros 1, 2 y 3 están dispuestos fijamente, los de los rodillos, 4, 5, 6 y 7 pueden deslizarse en las hendiduras oblicuas 12, de modo que no pierdan nunca el contacto entre sí, ni con los cilindros 1, 2 y 3.

45

Los últimos están accionados solidariamente por engranajes, mientras que los otros giran por fricción contra los cilindros accionados, si nó están accionados mecánicamente.

La cinta 8 a recortar se enrolla en el rodillo 4 cuyo movimiento de rotación es frenado por el rodillo 6. La cinta pa-

50 sa en forma de rizos abiertos por encima del cilindro 2, por debajo del cilindro 1 por encima del cilindro 3 y se enrolla finalmente en el cilindro 5. Al pasar por los cilindros 1 y 2 recibe el recorte y las incisiones sirviéndola de guía el cilindro 3. Se concibe fácilmente que mediante una máquina de esta clase se podrán efectuar toda clase de otros trabajos como estampados, impresiones y similares y como material a trabajar podrán utilizarse no solamente cintas sino también hojas u otros materiales adecuados.

55 Finalmente varias cintas u hojas superpuestas podrán ser tratadas simultáneamente con la misma máquina.

60 El invento no se limita naturalmente a la máquina, tal como se ha descrito y representado, sino que se refiere a la idea de la misma, pudiendo variarse libremente las disposiciones, mecanismos, combinaciones y arreglo, mientras que no se alejen del principio mismo en el cual se inspira el invento.

65 Esta máquina permite más particularmente confeccionar una cinta que llevará, según se vé en figura 3 aberturas en forma de media luna é incisiones que se adaptan al arco exterior de la media luna formando puentes estrechos 13 entre ellos y el arco.

#### N O T A

70 La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recaer en "UNA MAQUINA PARA IMPRIMIR ESTAMPAR, RECORTAR, PERFORAR Y OTROS FINES SIMILARES PARA PAPELES CARTONES Y OTROS MATERIALES APROPIADOS" siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:

75 1º "Una máquina para imprimir, estampar, recortar y perforar y otros fines similares para papeles, cartones y otros materiales apropiados" caracterizado por el hecho de que esté compuesta esencialmente de una serie de cilindros giratorios, montados en un armazón estando en contacto entre sí por sus superficies de rotación.



80

2ª "Una máquina para imprimir, estampar, recortar, perforar y otros fines similares para papeles, cartones y otros materiales apropiados" caracterizado por el hecho de que algunos de los cilindros, preferentemente los que llevan los dispositivos para imprimir, perforar, estampar y fines similares, son movidos por engranajes, mientras que los cilindros para el enrollamiento y desenrollamiento de los materiales a tratar son accionados por fricción contra los primeros ó bien por medios mecánicos.

85

3ª "Una máquina para imprimir, estampar, recortar, perforar y otros fines similares para papeles, cartones y otros materiales apropiados" caracterizado por el hecho de que los cilindros que llevan los dispositivos de trabajo son montados en soportes fijados sólidamente en el armazón, mientras que los cilindros de enrollamiento y desenrollamiento de los materiales a trabajar son montados en soportes móviles con el fin de mantener contacto con los cilindros de trabajo, cualquiera que sea su diámetro.

90



95

4ª "Una máquina para imprimir, estampar, recortar, perforar y otros fines similares para papeles, cartones, y otros materiales apropiados" caracterizado por el hecho de que los rodillos de freno efectúan presión sobre los cilindros de enrollamiento y desenrollamiento.

100

5ª "Una máquina para imprimir, estampar, recortar, perforar y otros fines similares para papeles, cartones y otros materiales apropiados" caracterizado por el hecho de que la cinta de papel presentará recortes en forma de media luna cuya arco exterior es prolongado por incisiones con formación de puentes estrechos entre el arco y las incisiones.

105

6ª "Una máquina para imprimir, estampar, recortar, perforar y otros fines similares para papeles, cartones y otros materiales apropiados" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

110

Consta de 4 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 18 Mayo 1934

C. B. RENTERIA RIDAURA  
P. P.

Societe' Barcelone d'Appareils  
Hygienes, "Semp", S. P.

Hoja unica.

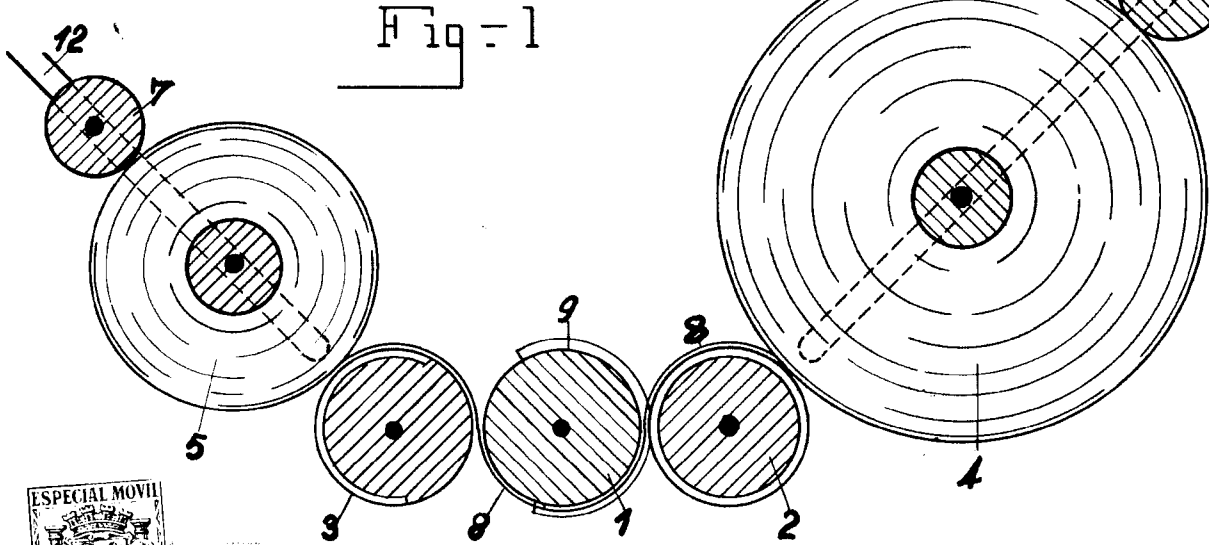


Fig = 1



Fig = 2

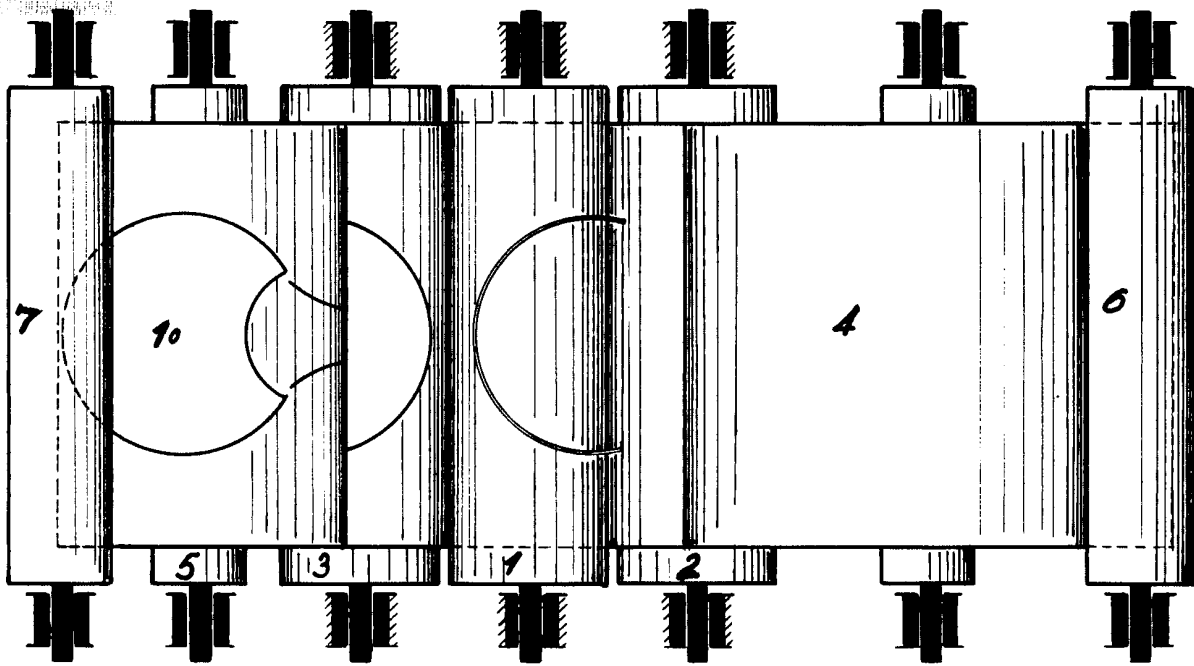
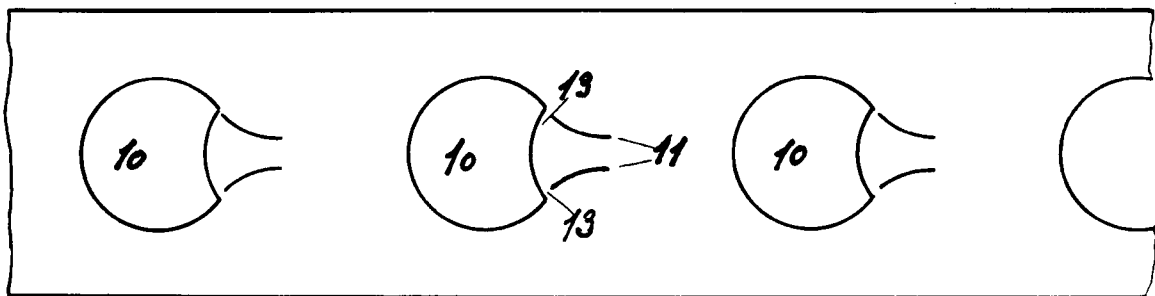


Fig = 3



Barcelona, 19 Mayo 1934  
P. J. Juan B. Fa. Baster  
Madrid, 23 Junio 1931  
P. P. O. Alameda